



	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO F-GE-009
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	VERSIÓN 01
	FORMATO	FECHA: 14/May/2023

Tipo de Reunión	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO	N° 01
Fecha: Enero 29 de 2024	Hora inicio: 11:00 a.m.	Hora finalización: 11:30 a.m.

Asistentes	Cargo	Firma
OCTAVIO DE JESÚS DUQUE JIMÉNEZ	Gerente	
VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA	Secretaria General (e)	
ESTEBAN JIMENEZ ACEVEDO	Jefe Oficina de Planeación	
CARLOS DARIO OSPINA MARTÍNEZ	Subgerente Comercial y de Operaciones	
JUAN CAMILO FRANCO JARAMILLO	Subgerente Financiera (e)	
CAMILO ARISTIZÁBAL MONTOYA	Director TIC's (e)	
ÁLVARO VILLEGAS DÍAZ	Director de Operaciones	
JHONNATHAN FELIPE OSORIO DÍAZ	Directo de Loterías (E)	
ANDRÉS FERNANDO GIL GALLEGO	Profesional Universitario	
GLORIA MARÍA MÚNERA CONGOTE	Directora de Talento Humano	
DIEGO ALONSO BOTERO ALVAREZ	Director Auditoría Interna	
Invitado		
WILLIAN DE JESÚS MUÑETON ACEVEDO	Profesional Universitario - Auditoría Interna	

Objetivo de la reunión: Presentación Plan de Auditorías y Seguimientos Vigencia 2024.

Orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Presentación y aprobación del Plan de Auditorías año 2024.
3. Exposición de Riesgos a cargo del Doctor Esteban.
4. Proposiciones y Varios.



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

Desarrollo de la Reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez verificado el Quórum, se comprueba que existe suficiente para deliberar y decidir. Se procede al desarrollo del orden del día.

2. PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS VIGENCIA 2024.

El Director de Auditoría Interna, Secretario Técnico del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, presenta la propuesta del Plan Anual de Auditorías y el cronograma de la elaboración y publicación de los informes de Ley.

El plan de auditorías y seguimientos es el siguiente:

AUDITORIAS INTERNAS A LOS PROCESOS											
Auditorías basadas en riesgos	Tipo de Proceso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
		Gestión Estratégica	Estratégico								
Gestión De Mercadeo	Misional										
Gestión Logística de Loterías	Misional										
Gestión Logística de Apuestas	Misional										
Gestión de Bienes y Servicios	Apoyo										



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

OTROS ROLES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Auditorías - Acompañamiento visitas Entes de Control CGA												
Apoyo y acompañamiento publicación información en Gestión Transparente												
Seguimiento Planes de Mejoramiento Contraloría General de Antioquia												
Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías Internas												
INFORMES DE LEY												
Seguimiento a la Austeridad del Gasto Público												
Seguimiento y control de acciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano												
Informe de seguimiento a las PQRS												
Informe Semestral de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno												
Informe ejecutivo anual FURAG II												
Informe Control Interno Contable												
Evaluaciones a la eficiencia y efectividad del Sistema de Administración del Riesgo de LA/FT/FPADM												
Seguimiento a cumplimiento normas sobre Derechos de Autor.												
Informes relacionados con la Defensa del Estado - Comités de Conciliación.												

El comité aprueba el plan de auditorías presentado.

3. EXPOSICIÓN DE RIESGOS A CARGO DEL DOCTOR ESTEBAN

El Jefe de la Oficina de Planeación realiza exposición al comité sobre el sistema de gestión de riesgos de la entidad:



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

**SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03



DEFICIÓN DE RIESGO

Riesgo: Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales.

Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos



ACTA DE REUNIÓN

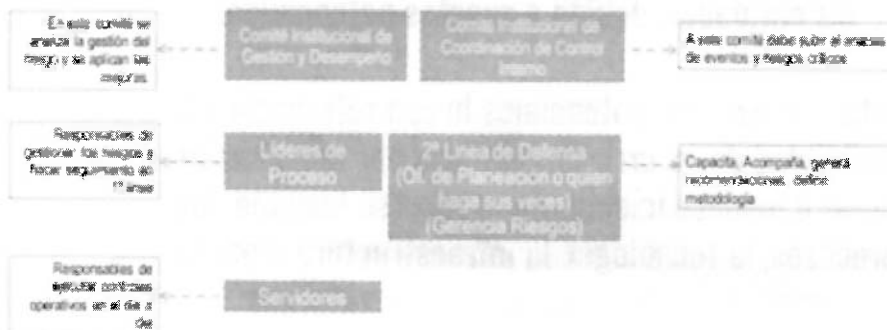
CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Figura 3 Operatividad Institucional para la Administración del Riesgo

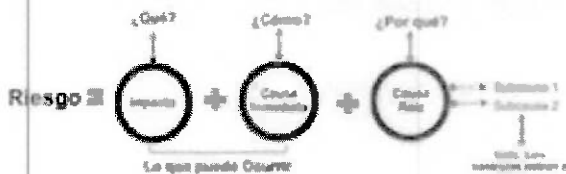


Fuente: Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020



REDACCIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN

Figura 10 Estructura propuesta para la redacción del riesgo



Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo de la Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión de Riesgos Institucional de Páramo Páramo, 2005.

- **Impacto:** las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo
- **Causa inmediata:** circunstancias o situaciones más evidentes sobre las cuales se presenta el riesgo, las mismas no constituyen la causa principal o base para que se presente el riesgo
- **Causa raíz:** es la causa principal o básica, corresponden a las razones por las cuales se puede presentar el riesgo, son la base para la definición de controles en la etapa de valoración del riesgo. Se debe tener en cuenta que para un mismo riesgo pueden existir más de una causa o subcausas que pueden ser analizadas.



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

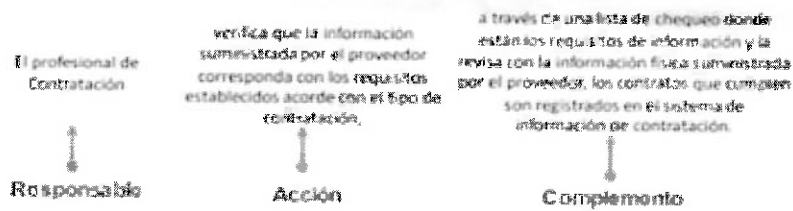


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

REDACCIÓN DE LOS CONTROLES

- Responsable de ejecutar el control: identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad.
- Acción: se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.
- Complemento: corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control.

Figura 11. Ejemplo aplicado bajo la estructura propuesta para la redacción del control





ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

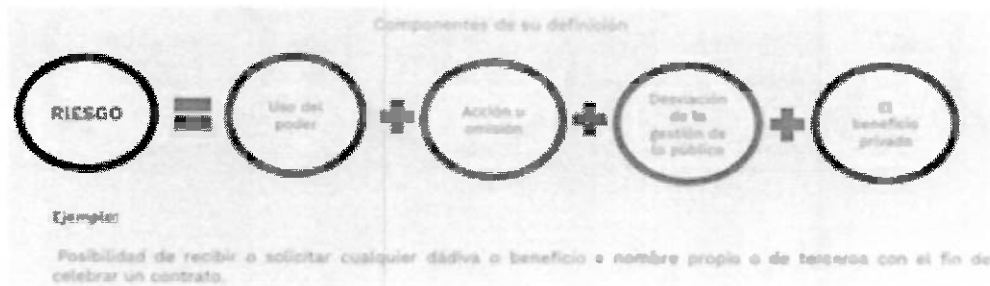
VERSIÓN 03




RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Definición de Riesgos de Corrupción:

Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para poder desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

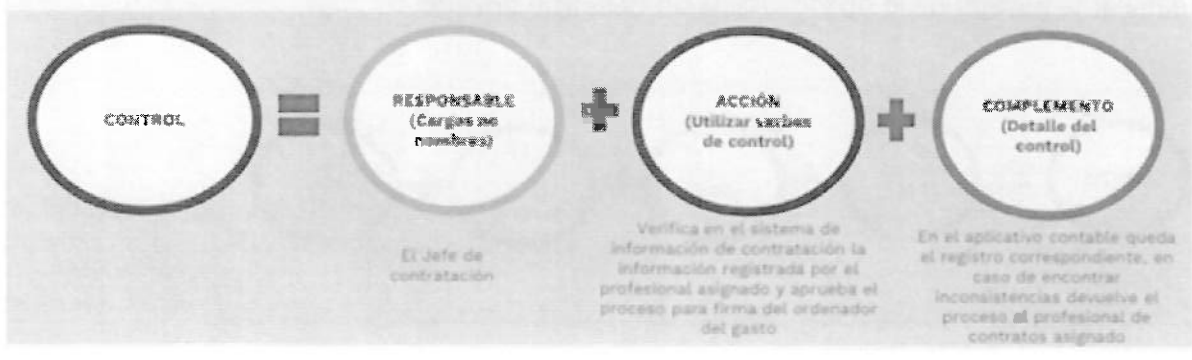


	ACTA DE REUNIÓN	CODIGO F-01-P-GE-06
		VERSIÓN 03



CONTROLES A LOS RIESGOS

La descripción del control debe contener los siguientes elementos:



CONTROL = **RESPONSABLE** (Cargos y nombres) + **ACCIÓN** (Utilizar verbos de control) + **COMPLEMENTO** (Detalle del control)

El jefe de contratación

Verifica en el sistema de información de contratación la información registrada por el profesional asignado y aprueba el proceso para firma del ordenador del gasto

En el aplicativo contable queda el registro correspondiente, en caso de encontrar inconsistencias devuelve el proceso al profesional de contratos asignado

El Director de Auditoría Interna, resalta la importancia de tener una correlación entre lo que está documentado en la política de riesgos basada en la guía de la función pública para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas y los procesos de la Lotería de Medellín.

Dando cumplimiento a la Resolución No.287 de 2017 del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en su artículo segundo, numeral g: "Someter a aprobación representante legal la política de administración del riesgo y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta"; se trae entonces la política de riesgos de 2023 y el Gerente aprueba esta política de riesgo.



ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
F-01-P-GE-06

VERSIÓN 03

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se reitera la necesidad y urgencia de documentar el procedimiento Raspa y Listo, El Subgerente Comercial y de Operaciones menciona que tiene previsto para esta semana, agendar una mesa de trabajo con su equipo para este tema.

Tarea Asignada	Responsable	Fecha de Compromiso
Documentar el procedimiento de Raspa y Listo	Subgerente Comercial y de Operaciones	No se definió

Responsable del seguimiento a los compromisos:

